

## DECRETO N° 27602

Concepción del Uruguay, 04 de agosto de 2022.-

## Visto:

La Nota N° C-1769, Libro 72, ingresada en esta administración municipal en fecha 26 de julio de 2022, y;

## Considerando:

Que, mediante la misma, el Secretario de Hacienda y el Coordinador de Evaluación de Políticas Públicas y Control Presupuestario, Cres. Oscar Colombo y Fernando Picart, respectivamente, se dirigen al Sr. Presidente Municipal Dr. Martín Héctor Oliva, a efectos de elevar detalle de ingresos de otras jurisdicciones que tienen injerencia en el presente año fiscal y no se encuentran previstos en el Presupuesto Municipal vigente.

Que, el monto total de los ingresos no previstos y con la condición antes detallada, asciende a la suma de pesos ciento catorce millones ochocientos cuarenta y seis mil treinta y dos con 15/100 (\$114.846.032,15), según el siguiente detalle:

- 1) Programa Microcréditos para el Desarrollo de la Economía Social del Ministerio de Desarrollo Social de Entre Ríos por la suma de \$ 1.500.000,00. Depositado en fecha 31 de enero de 2022 en la CA BERSA Nº 7-9082917 y contabilizado en fecha 25 de febrero de 2022;
- 2) Aporte del Gobierno de la Provincia de Entre Ríos por convenio de afectación de uso "Avenida Costanera Isla del Puerto" para pago de consumo energía eléctrica (Energía de Entre Ríos SA) por la suma de \$ 603.234,44. Depositado en fecha 10 de marzo de 2022 en la CC BERSA Nº 005-004555-4 y contabilizado en fecha 16 de marzo de 2022;
- 3) Aporte del Gobierno de la Provincia de Entre Ríos por convenio de afectación de uso "Avenida Costanera Isla del Puerto" para pago de consumo energía eléctrica (Energía de Entre Ríos SA) por la suma de \$ 75.170,52. Depositado en fecha 28 de abril de 2022 en la CC BERSA Nº 005-004555-4 y contabilizado en fecha 03 de mayo de 2022;
- 4) Programa de Infraestructura de Centros de Desarrollo Infantil: Barrio "La Concepción" del Ministerio de Obras Públicas de la Nación por la suma de \$ 441.249,67. Depositado en fecha 10 de mayo de 2022 en la CA BNA N° 211-114397-7 y contabilizado en fecha 17 de mayo de 2022;

Sistema Digesto Página 1 de 10



- 5) Programa de Infraestructura de Centros de Desarrollo Infantil: Barrio "La Concepción" del Ministerio de Obras Públicas de la Nación por la suma de \$ 3.199.425,74. Depositado en fecha 27 de abril de 2022 en la CA BNA N° 211-114397-7 y contabilizado en fecha 19 de mayo de 2022;
- 6) Línea de Acción "Integración Socio Urbana de Barrios Populares RENABA": Obras en Barrio Cantera 25 del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación por la suma de \$ 16.321.484,99. Depositado en fecha 20 de mayo de 2022 en la CC BNA Nº 211-00662-2 y contabilizado en fecha 23 de mayo de 2022;
- 7) Línea de Acción "Integración Socio Urbana de Barrios Populares RENABA": Obras en Barrio Cantera 25 del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación por la suma de \$3.094.553,56. Depositado en fecha 23 de mayo de 2022 en la CC BNA Nº 211-00662-2 y contabilizado en fecha 03 de junio de 2022;
- 8) Aporte de la Fundación IAPSER para el programa "Conducí tu Curso 2022" por la suma de \$ 600.000,00. Depositado en fecha 17 de mayo de 2022 en la CC BERSA Nº 005-4555-4 y contabilizado en fecha 26 de mayo de 2022;
- 9) Aporte del Gobierno de la Provincia de Entre Ríos por convenio de afectación de uso "Avenida Costanera Isla del Puerto" para pago de consumo energía eléctrica (Energía de Entre Ríos SA) por la suma de \$ 383.486,25. Depositado en fecha 16 de mayo de 2022 en la CC BERSA Nº 005-004555-4 y contabilizado en fecha 26 de mayo de 2022;
- 10) Plan Nacional Argentina Hace: "Reemplazo de cañerías distribuidoras de hierro fundido red de agua potable C. del U. sector 2" del Ministerio de Obras Públicas de la Nación por la suma de \$ 7.860.076,30. Depositado en fecha 26 de mayo de 2022 en la CA BNA Nº 211-114397-7 y contabilizado en fecha 31 de mayo de 2022;
- 11) Aporte del Gobierno de la Provincia de Entre Ríos por convenio de afectación de uso "Avenida Costanera Isla del Puerto" para pago de consumo energía eléctrica (Energía de Entre Ríos SA) por la suma de \$858.184,65. Depositado en fecha 04 de septiembre de 2020 en la CC BERSA Nº 005-004555-4 y contabilizado en fecha 07 de junio de 2022;
- 12) Aporte del Gobierno de la Provincia de Entre Ríos por convenio de afectación de uso "Avenida Costanera Isla del Puerto" para pago de consumo energía eléctrica (Energía de Entre Ríos SA) por la suma de \$ 400.000,00. Depositado en fecha 26 de diciembre de 2019 en la CC BERSA Nº 005-004555-4 y contabilizado en fecha 07 de junio de 2022;

Sistema Digesto Página 2 de 10



- 13) Aporte del Gobierno de la Provincia de Entre Ríos por convenio de afectación de uso "Avenida Costanera Isla del Puerto" para pago de consumo energía eléctrica (Energía de Entre Ríos SA) por la suma de \$ 800.000,00. Depositado en fechas 16 de julio y 20 de julio de 2019 en la CC BERSA Nº 005-004555-4 y contabilizado en fecha 07 de junio de 2022;
- 14) Aporte del Gobierno de la Provincia de Entre Ríos por convenio de afectación de uso "Avenida Costanera Isla del Puerto" para pago de consumo energía eléctrica (Energía de Entre Ríos SA) por la suma de \$ 2.735.406,85. Depositado en fechas 29 de octubre, 26 de noviembre y 13 de diciembre de 2021 en la CC BERSA Nº 005-004555-4 y contabilizado en fecha 07 de junio de 2022;
- 15) Programa Reconstruir: "Terminación de 100 Viviendas más Infraestructura en al Municipio de Concepción del Uruguay" del Ministerio de Desarrollo Territorial y Hábitat de la Nación por la suma de \$ 9.803.183,75. Depositado en fecha 07 de junio de 2022 en la CA BNA Nº 211-114397-7 y contabilizado en fecha 13 de junio de 2022;
- 16) Programa de Mejoramiento de la Infraestructura Institucional: Dispositivo Casa de Medio Camino de la Agencia Nacional de Discapacidad por la suma de \$3.000.000,00. Depositado en fecha 01 de junio de 2022 en la CA BNA Nº 211-114397-7 y contabilizado en fecha 14 de junio de 2022;
- 17) Aporte de la Comisión Mixta de Salto Grande para el refulado de arena en playas por la suma de \$ 2.500.000,00. Depositado en fecha 29 de diciembre de 2021 en la CC BERSA Nº 005-4555-4 y contabilizado en fecha 24 de junio de 2022;
- 18) Programa Reconstruir: "Terminación de 100 Viviendas más Infraestructura en al Municipio de Concepción del Uruguay" del Ministerio de Desarrollo Territorial y Hábitat de la Nación por la suma de \$ 48.123.583,74. Depositado en fecha 10 de junio de 2022 en la CA BNA Nº 211-114397-7 y contabilizado en fecha 24 de junio de 2022;
- 19) Programa de Infraestructura de Centros de Desarrollo Infantil: Barrio "La Concepción" del Ministerio de Obras Públicas de la Nación por la suma de \$ 317.800,55. Depositado en fecha 16 de junio de 2022 en la CA BNA Nº 211-114397-7 y contabilizado en fecha 28 de junio de 2022;
- 20) Aporte del Gobierno de la Provincia para la realización de la 4ª fecha del Turismo Carretera y el TC Pista por la suma de \$ 1.500.000,00. Depositado en la CC BERSA Nº 005-4555-4 y contabilizado en fecha 30 de junio de 2022;
- 21) Aporte del Gobierno de la Provincia para gastos corrientes

Sistema Digesto Página 3 de 10



del Hogar Geriátrico Nuestra Señora del Huerto por la suma de \$220.000,00. Depositado en fecha 27 de octubre de 2021 en la CC BERSA Nº 005-4555-4 y contabilizado en fecha 29 de junio de 2022; y

22) Línea de Acción "Integración Socio Urbana de Barrios Populares RENABA": Obras en Barrio Cantera 25 del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación por la suma de \$ 10.509.191,14. Depositado en fecha 28 de junio de 2022 en la CC BNA Nº 211-00662-2 y contabilizado en fecha 30 de junio de 2022.

Que los mencionados ingresos se han o deberán ser invertidos de acuerdo a su destino, siendo éste, según los informes que forman parte de la presente y que fueran provistos por las áreas encargadas de su inversión y rendición, la siguiente:

Denominación	Total	Cuenta destino (gasto)	Total
Prog. prov Promoción del Microcrédito desar. Economía Social	\$ 1.500.000,00	Servicios Transferencias Corrientes	\$ 450.000,00 \$ 1.050.000,00
Aportes no reintegrables Isla del Puerto dec. 3566	¢ 603 234 44	Servicios	\$ 603.234,44
Aportes no reintegrables Isla del Puerto dec. 3566	  ¢ 75 170 52	Servicios	\$ 75.170,52
Prog. Infraesc Centro Des. Infantil B° La Concepción	¢ 441 249 67	Trabajos Públicos	\$ 441.249,67
Prog. Infraesc. Centro Des. Infantil Bº La Concepción	\$ 3.199.425,74	Trabajos Públicos	\$ 3.199.425,74
Red Peatonal Pav. C. cuneta, baden, A. Público Edificio CDI B° Cantera 25	\$16.321.484,99	Trabajos Públicos	\$ 16.321.484,99

Sistema Digesto Página 4 de 10

Red Peatonal Pav. C. cuneta, baden, A. Público Edificio CDI B° Cantera 25	\$ 3.094.553,56	Trabajos Públicos	\$ 3.094.553,56
Programa Conducí tu Curso/22 Fundación IAPSER	\$ 600.000,00	Servicios	\$ 600.000,00
Aportes no reintegrables Isla del Puerto dec. 3566	¢ 383 486 25	Servicios	\$ 383.486,25
Plan Nac. Argentina Hace Decreto 26.588	\$ 7.860.076,30	Trabajos Públicos	\$ 7.860.076,30
Aportes no reintegrables Isla del Puerto dec. 3566	\$ 858 184 65	Servicios	\$ 858.184,65
Aportes no reintegrables Isla del Puerto dec. 3566	\$ 400 000 00	Servicios	\$ 400.000,00
Aportes no reintegrables Isla del Puerto dec. 3566	¢ 800 000 00	Servicios	\$ 800.000,00
Aportes no reintegrables Isla del Puerto dec. 3566	¢ 2 725 406 95	Servicios	\$ 2.735.406,85
Proy. Terminación 100 Viviendas Mas Infraest. MCD Prog. Reconstruir	\$ 9.803.183,75	Trabajos Públicos	\$ 9.803.183,75
P r o g . Mejoramiento Insfraest. inst. disp. Casa del Medio Camino	\$ 3.000.000,00	Servicios	\$ 3.000.000,00

Sistema Digesto Página 5 de 10



Totales	\$114.846.032,15		\$114.846.032,15
Red Peatonal Pav. C.cuneta, baden A. Público Edificio CDI B° Cantera 25	\$ 10.509.191,14	Trabajos Públicos	\$ 10.509.191,14
Aporte Pcial Hogar Nuestra Señora del Huerto	\$ 220 000 00	Servicios	\$ 220.000,00
Subsidios Provi con Afectación Especial TC y TC Pista	\$ 1.500.000,00	Servicios	\$ 1.500.000,00
Prog Insfraest Centro de Des Infantil Bº La Concepción	l '	Trabajos Públicos	\$ 317.800,55
Proy Terminación 100 Viviendas Más Infraest. MCD Prog Reconstruir	\$48.123.583,74	Trabajos Públicos	\$ 48.123.583,74
Subsidios provi con afectación Especial Refulado CTM	\$ 2.500.000,00	Servicios	\$ 2.500.000,00

Que, a los fines de no retrasar su ejecución, evitando el deterioro adquisitivo de los fondos recibidos por el paso del tiempo y/o con el propósito de cumplir con los plazos de rendición impuestos por los organismos otorgantes de los aportes, se solicita se autorice la emisión de un Decreto ad referendum del Honorable Concejo Deliberante que posibilite la inclusión de los ingresos al Cálculo de Recursos como así también el agregado al Presupuesto de Gastos, según el siguiente detalle:

Cálculo de Recursos		
Cuenta	Denominación	Importe
11500111	Prog. Prov. Promoción del Microcrédito Des. Economía Social	\$ 1.500.000,00

Sistema Digesto Página 6 de 10



11520103	Aportes no Reintegrables Isla del Puerto dec. 3566	\$ 603.234,44
11520103	Aportes no Reintegrables Isla del Puerto dec. 3566	\$ 75.170,52
12120106	Prog. Insfraesc. Centro Des. Infantil Bº La Concepción	
12120106	Progr. Infraesc. Centro Des. Infantil Bº La Concepción	
12120107	Red Peatonal Pav. C. cuneta, baden A. Público Edificio CDI B° Cantera 25	
12120107	Red Peatonal Pav. C. cuneta, baden A. Público Edificio CDI B° Cantera 25	
11530103	Programa Conducí tu Curso/22 Fundación IAPSER	
11520103	Aportes no reintegrables Isla del Puerto dec. 3566	\$ 383.486,25
12120103	Plan Nac. Argentina Hace Decret 26.588	\$ 7.860.076,30
11520103	Aportes no reintegrables Isla del Puerto dec. 3566	\$ 858.184,65
11520103	Aportes no reintegrables Isla del Puerto dec. 3566	
11520103	Aportes no reintegrables Isla del Puerto dec. 3566	
11520103	Aportes no reintegrables Isla del puerto dec. 3566	
12120108	Proyec. Terminación 100 Viviendas Más Infraestruc. MCD Progr. Reconstruir	\$ 9.803.183,75
12120113	Prog. Mejoramiento Insfraest. Inst. Disp. Casa del Medio Camino	

Sistema Digesto Página 7 de 10



11520105	Subsidios Prov. con Afectación Especial Refulado CTM	
12120108	Proyec. Terminación 100 Viviendas Más Infraestruc. MCD Progr. Reconstruir	\$ 48.123.583,74
12120106	Progr. infrastruct. Centro de Des. Infantil Bº La Concepción	\$ 317 800 55
11520105	Subsidios Prov. con Afectación Especial TC y TC Pista	l l
11520106	Aporte Pcial. Hogar Nuestra Señora del Huerto	1
12120107	Red Peatonal Pav. C.cuneta, baden, A. Público Edificio CDI Bº Cantera 25	   10 509 191 14
	totales	\$114.846.032,15

Presupuesto de Gastos		
P.P.	Cuenta destino (gasto)	Importe
21104000000 21106000000	Servicios Transferencias Corrientes	\$ 450.000,00 \$ 1.050.000,00
21104000000	Servicios	\$ 603.234,44
21104000000	Servicios	\$ 75.170,52
21108000000	Trabajos Públicos	\$ 441.249,67
21108000000	Trabajos Públicos	\$ 3.199.425,74
21108000000	Trabajos Públicos	\$16.321.484,99
21108000000	Trabajos Públicos	\$ 3.094.553,56
21104000000	Servicios	\$ 600.000,00
21104000000	Servicios	\$ 383.486,25
21108000000	Trabajos Públicos	\$ 7.860.076,30
21104000000	Servicios	\$ 858.184,65
21104000000	Servicios	\$ 400.000,00
21104000000	Servicios	\$ 800.000,00
21104000000	Servicios	\$ 2.735.406,85

Sistema Digesto Página 8 de 10



21108000000	Trabajos Públicos	\$ 9.803.183,75
21104000000	Servicios	\$ 3.000.000,00
21104000000	Servicios	\$ 2.500.000,00
21108000000	Trabajos Públicos	\$48.123.583,74
21108000000	Trabajos Públicos	\$ 317.800,55
21104000000	Servicios	\$ 1.500.000,00
21104000000	Servicios	\$ 220.000,00
21108000000	Trabajos públicos	\$ 10.509.191,14
		\$114.846.032,15

Que, para mayor claridad se adjunta a la presente la siguiente documentación:

- detalle de los ingresos descriptos;
- notas de pedido de los ingresos con su correspondiente Orden de Ingreso;
- notas de las oficinas encargadas de su inversión con detalle del destino.

Que, desde la Secretaría Privada de la Intendencia se toma conocimiento y se interesa la continuidad de la presente (fojas 05 vuelta).

Que, en consecuencia, corresponde elaborar la norma legal interesada, remitiendo lo actuado a tales fines, el Director de Legislación y Asuntos Jurídicos Dr. Sebastián Fagúndez.

# Por Ello:

# EL PRESIDENTE MUNICIPAL DE CONCEPCION DEL URUGUAY DE CRETA:

Artículo 1º: Autorícese a la Secretaría de Hacienda Municipal a realizar la inclusión de la suma de pesos ciento catorce millones ochocientos cuarenta y seis mil treinta y dos con 15/100 (\$114.846.032,15), a las Partidas Nº 11520111, 11520103, 12120106, 12120107, 11530103, 11520103, 12120103, 12120108, 12120113, 11520105, y 11520106 de Cálculo de Recursos e idéntico importe a la Partida Principal Nº 21104000000, 21106000000 y 211080000000 de "Servicios", "Transferencias Corrientes" y "Trabajos Públicos", de acuerdo a lo expuesto en los considerandos precedentes.

Artículo 2º: Elévese ad referéndum del Honorable Concejo

Sistema Digesto Página 9 de 10



Deliberante.

Artículo 3º: Refrendan el presente el Sr. Secretario de Hacienda y el Sr. Coordinador de Evaluación de Políticas Públicas y Control Presupuestario.

Artículo 4º: Regístrese, comuníquese, publíquese y, cumplido, archívese.

ES COPIA

MARTÍN HÉCTOR OLIVA
Presidente Municipal
Oscar Alfredo Colombo
Secretario de Hacienda
Fernando René Picart
e Evaluación de Políticas Públic

Coordinador de Evaluación de Políticas Públicas y

Control Presupuestario

Sistema Digesto Página 10 de 10